

Estructura del fichero y tipo de datos:

Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, DNI / NIF / Tarjeta de Residencia / Pasaporte, Dirección Postal, Teléfono, Dirección de Correo Electrónico, representante o administrador.

Datos de características personales: Estado civil, datos familiares, fechas de nacimiento y fallecimiento, lugar de nacimiento, etc.

Datos circunstancias sociales: Datos sobre el grado de discapacidad o declaración de discapacidad o invalidez, datos sobre situación económico-social, alojamiento, viviendas, propiedades, posesiones, etc.

Datos de información comercial: Facturación, contabilidad, libros contables, proveedores, etc.

Datos económicos y financieros: Empresa o entidad en la que trabaja, datos bancarios, deudas contraídas, transacciones financieras o inmobiliarias, información patrimonial de bienes inmuebles o muebles, datos para la aplicación de beneficios fiscales según normativa.

Cesiones de Datos: Agencia Estatal de Administración Tributaria, órganos judiciales, otros órganos de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, otras Administraciones Públicas, entidades bancarias para el pago de tributos en los supuestos en los que se haya establecido dicha modalidad de ingreso, y las demás previstas en la normativa vigente de aplicación.

Transferencias Internacionales: No están previstas.

Tipo de tratamiento: Sistema mixto.

Medidas de Seguridad con el correspondiente nivel: Medidas de nivel medio.

Servicio ante el que se puede ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Dirección General de Gestión Tributaria, con domicilio en Avenida Duquesa de la Victoria n.º 21, CP 52004, Melilla.

Melilla, 19 de enero de 2015.

La Secretaria Técnica de Economía y Hacienda,
Gema Viñas del Castillo